



IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

Pelabravo

Anuncio de contratación.

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 12 de marzo de 2018, se adjudicó el contrato para ejecución de las obras de Urbanización complementaria de la Unidad Aislada de Urbanización de las NUM UUR-4 Vista Naharros, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Pelabravo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Intervención

c) Número de expediente: 931/2017.

d) Dirección de Internet del perfil del contratante.: www.pelabravo.es y www.lasalina.es/aplicaciones/gestorInter.jsp

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Obras.

b) Descripción. Urbanización complementaria de la Unidad Aislada de Urbanización de las NUM UUR-4 Vista Naharros.

c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45200000-9.

d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil de Contratación

e) Fecha de publicación del anuncio de licitación. 18 de enero de 2018

3. Tramitación y procedimiento: ordinaria y negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 176.832,01 €.

5. Presupuesto base de licitación.

a) Importe neto: 176.832,01.

b) Importe total: 213.966,73.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 12 de marzo de 2018.

b) Fecha de formalización del contrato: 16 de marzo de 2018.

c) Contratista: CONGESA XXI SLB 37434701

d) Importe de adjudicación. Importe neto: 111.379,10. IVA 23.389,61 Importe total: 134.768,71€

En Pelabravo a 4 de mayo de 2018.–La Alcaldesa Presidenta, Patricia Diego Sánchez.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.